

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Viernes 15 de Enero de 1904

Año XX.—Num. 6.010

ALCANCE POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

El Rey, acompañado de los príncipes de Baviera, visitó el Museo Pinturas y el Parque de Artillería.

También estuvieron en el cuartel de San Gil.

Esta noche asistirán los príncipes de Baviera, con la Real familia, al Teatro Español.

El presidente del Consejo conferenció ayer con el señor Dato.

En la Presidencia visitó al señor Maura el presidente del Consejo de Estado.

A uno de los primeros Consejos que se celebren, llevará el señor Sánchez Guerra un proyecto de protección á la infancia.

En breve dará por terminado el ministro de la Guerra el expediente de derribo del cuartel de San Gil.

EXTRANJERO

De Washington telegrafan que Roosevelt ha firmado un decreto poniendo en ejecución el tratado comercial sudamericano.

Dicen de París que el Consejo de Ministros ha recibido noticias del Extremo Oriente, tan favorables, que alejan todo temor de guerra.

El porvenir dependerá de las exigencias del Japón.

Telegrafan de Washington que el general Reyes se dispone á regresar el sábado á Colombia.

En la entrevista que celebró con el ministro de Negocios extranjeros, éste aconsejó la conveniencia de que Colombia renunciara á toda tentativa sobre Panamá.

Telegramas de Berlín dicen que en el Africa Alemana témesese un levantamiento de los indígenas. Las guarniciones de las plazas de la colonia han sido reforzadas.

Comunican de París que se ha restablecido el «modus vivendi» entre Francia y el Brasil.

Para la nueva denuncia del tratado se ha fijado el plazo de un año. RIVERA.

Un recuerdo á García Barrado

El día 23 de Junio de 1902, el Ayuntamiento de Salamanca acordó colocar una lápida en su salón de sesiones, dedicada á la memoria del ilustre salmantino don Isidoro García Barrado.

Don Cándido Torres, amigo cariñoso de éste, quiso tributarle el último homenaje, mandando labrar á sus expensas el mármol y la inscripción.

La lápida quedó terminada á los pocos días de la muerte del inolvidable Barrado, pero no pudo ser colocada en el salón Capitular, por haberse convertido en salón de justicia al trasladarse la Audiencia al edificio del Ayuntamiento.

Hace tres días, coincidiendo con la entrada de los nuevos Concejales, la lápida se colocó en el citado salón.

Es de mármol blanco, y ostenta en la parte superior las armas de la ciudad. En letras de oro se lee la inscripción siguiente:

«Para honrar la memoria del ilustre salmantino el Excmo. señor don Isidoro García Barrado, la Corporación municipal, acordó en sesión de 23 de Junio de 1902, colocar esta lápida en el salón de sesiones.»

Retrato de fincas

La ley de presupuestos para el actual año económico, fecha 28 de Diciembre último, ha repetido, en su articulado, el precepto legal, que parece ser obligatorio para todo legislador, con respecto al retrato de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones. Pero este año el precepto es tan claro, y sobre todo tan amplio, que permite retraer la finca, sin sujeción á plazo fijo para presentar la solicitud, pues basta que se haga con anterioridad

á la adjudicación definitiva, caso de que la venta se hubiese efectuado.

De todos modos, conviene solicitar el retrato antes de que la finca entre en el período de venta, porque en este caso, á más del débito y costas porque fué adjudicada, tendría el contribuyente que satisfacer los gastos ocasionados con motivo de la enagenación, tales como derechos del perito, anuncios, etc.

Al solicitar el retrato, no se necesita justificar el derecho que se alega como causa de posesión de su finca, pues basta que se exponga el hecho de la posesión por herencia, legado, compra, etcétera, para que las oficinas de Hacienda cursen el expediente, sin exigir la presentación de títulos de propiedad, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 12 de Marzo de 1897.

Finalmente, concedido el retrato y satisfechos el débito y costas, goza el retrayente del derecho de obtener una certificación del acuerdo con todas las circunstancias para hacerla inscribible en el Registro de la Propiedad del partido, y por la que quedarán canceladas todas las inscripciones ó anotaciones anteriores.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

En la sesión celebrada ayer mañana en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Díez, los compromisarios, oportunamente designados por las asociaciones que á ello tienen derecho, designaron para constituir la mencionada Junta á los señores siguientes:

Don Arturo Pozueta, don Pablo García y don Basilio García Polo (patronos). Don Manuel Millán, don Epifanio Hernández y don Gregorio Encinas (obreros.)

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

No nos olvidamos de las modas infantiles, apesar de que haya trascurrido bastante tiempo, sin ocuparnos de ellas. Felizmente, los atavíos de los pequeños no cambian, queridísimas lectoras mías, con tanta frecuencia como los nuestros, y decimos felizmente, porque desde luego resulta acertado, que la infancia se sustraiga lo más posible á la tiranía abrumadora de la moda. Repetimos lo que muchas veces hemos dicho; procuremos, ante todo, que los niños sean sanos y robustos; en esto radica la más hermosa misión de la madre; la elegancia solo debe revestir un interés secundario, al tratarse de los pequeños. Sin embargo, digamos algo apropiado de las modas y sus líneas generales aplicadas á la infancia, no desconociendo que el tema ha de ser forzosamente simpático y útil á las familias.

Cuando se trata de trajes de mucho vestir, conviene para las niñas en la actual época fría, el paño fino y delgado, blanco, rosa, azul y rojo; este último color, es también aplicable á tejidos menos ricos, de más frecuente uso, al par de los cuadrículados escoceses, que tanto se prestan, así á vestidos para niñas, como á trajes destinados á niños de corta edad, es decir, á los que todavía no usan pantalón. Los suavísimos tonos pastel, antes mencionados, son de una delicadeza y elegancia encantadoras, más prácticas desde luego el gris-perla, el champagne, el avellana y el marrón, de muy buen efecto las cibelinas, tejidos afelpados, y velo religiosa, precisamente, porque pesan menos que el paño, su precio no es excesivo y además abruman poco á esos ángeles del hogar, bulliciosos como los pájaros, y delicados como las flores.

También en las hechuras infantiles, abundan los plegados: las faldas especialmente hacen grandísimo alarde de ellos; pero no todas plegadas de un modo uniforme, igual, según se ha venido haciendo durante largo tiempo. Los plegados son por grupos, á trechos, empezando en los costados, y recogiendo el vuelo hacia atrás, porque los delanteros de las faldas suelen ser lisos. El cuerpo blusón es de una conveniencia grandísima para la infancia, y resulta muy gracioso, para adornarlo, una valonia doble ó triple, orillada por terciopelitos supersuaves, figurando cuadros, al pasar por el calado de la tela, ó unos canesús estolados, cuyos contornos acentúa una cenefa modernista.

Si el vestido es liso, todo de un co-

lor, éstos dos adornos son de original y bello efecto.

Respecto á las mangas, todas, sin excepción, son voleadas, tratándose de niños y niñas muy pequeños, voleadas y de puño; únicamente las pollitas de 10 á 12 años lucen manga japonesa, con doble manga interior de seda. Las capulinas planas de fieltro, blanco ó gris, el canolier de alas arrolladas y el Directorio de fieltro también, son modelos que sientan á maravilla á los niños, adornándolos con guirnalda de pequeñas rositas, cenefas de armiño, pompones de seda á dos tonos, plumas amazona á medio rizar y draperías de terciopelo y de seda.

El abrigo modernista más confortable y cómodo para las mujeres del porvenir, es el *pailetot* de paño, largo hasta cubrir por entero el vestido, adornado con cuello mueta y solapas. Dicho abrigo puede ser negro, café obscuro y también marrón, conviniéndoles para adorno el terciopelo verde y el azul. La manga de esos *pailetots* debe ser japonesa, con vuelta hacia fuera, estilo religiosa, para dar motivo al lucimiento del terciopelo de color.

Desde luego, con carácter general, son permitidos para adornos, en los trajes infantiles, galones, cintas, botones metálicos, terciopelos, pasamanerías, é incrustaciones y en el capitulo de pieles, el caracul y el armiño, son las más indicadas. Los manguitos, no apaisados como los usamos nosotras, ni de fantasía por los accesorios de encajes, gasas y rasos, que algunos ostentan, sino redondan, lisos, con la mayor sencillez. Para los niños, la higiene recomienda la *gorra polo*, de nutria, astrakan, ó piel de topo, que sienta bellamente á sus delicados rostros, tanto ó más que el casquete *jochey* y la boina, de los cuales la vista se halla ya un tanto cansada; en una palabra, queridas lectoras mías, el modernismo permite á la infancia, el uso de casi todos los modelos admitidos por las personas serias, pero las reglas más elementales de la prudencia y de la lógica aconsejan á las madres, que procuren interpretar las creaciones de la moda, al tratarse de sus pequeños, dentro de la más encantadora sencillez.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Buena idea

Dice el Boletín de la Asociación de empleados de Banca:

«Parece ser que toma cuerpo la idea de celebrar una Exposición Universal de Industrias y Artes en Madrid, el año 1905.

Esta noticia debe ser acogida con entusiasmo por todos cuantos de la industria vivimos y por los que trabajan, sea en la clase de trabajo que quiera.

Deese que la duración del certamen sólo será del 1.º de Abril al 30 de Noviembre y que una empresa particular hará la Exposición por su cuenta.

GACETA DEL DIA 14

Ministerio de Marina.

Real decreto, fecha 13, concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ordenador de Marina de primera clase, don Victoriano Salguero y Benavente.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto, fecha 12, nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte á don Juan Gómez Velasco.

Real orden, fecha 2 de Diciembre, confirmando la suspensión del alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Almdre (Cuencia).

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden, fecha 12, dictando reglas para la provisión de notarías.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto de jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y Tribunales.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes, fecha 9, disponiendo se devuelvan las sumas abonadas por unos reclutas para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda:

Real orden, fecha 31 de Diciembre, disponiendo se habilite el puerto de Ortiguera (Oviedo) para el embarque y desembarque de productos del país y equipajes, en régimen de cabotaje.



EL SEÑOR

Don Julián Martín Hernández

ha fallecido el Jueves 14 de Enero de 1904

á las cinco de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Saturnino Martín Sánchez, Ayudante de Caja del Banco de España en esta Plaza; hija política D.^a María Cárdenas; nietos; nieto político D. Mauricio Andrés, Procurador; primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 15, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ronda de Sancti-Spiritus, 57, al cementerio.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.—No se reparten esquelas.

REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana

nuestros REGALOS

GANADEROS

Tres preciosas ayojas holandesas de pura raza aclimatadas, se venden. Razón; Arroyo del Carmen, 9, duplicado.—Salamanca. 8-8

SUBSCRIPCION

para socorrer á los obreros de Béjar

Pesetas Cts

Suma anterior... 111 50

Don José de la Hoz... 1

Suma y sigue... 112 50

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial comienza su primer artículo con esta frase del señor Romero Robledo:

«Creo que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido. Pero como empresario ó director que soy de la compañía, no sé los «couplets» que se cantarán.»

Crítica otra frase de Maura y concluye el citado diario afirmando que al Gobierno actual le faltan orientaciones definidas y tiene que disolverse.

El Heraldo sigue censurando á Maura. En su artículo editorial dice hoy que todo el sistema de gobierno del Presidente del Consejo se encierra en un trozo retórico. La política se le aparece como un teatro; las Cortes como un escenario; los hombres de la oposición como actores que la han de dar la réplica.

El Globo habla de las versiones recogidas á última hora, y afirma que la disolución de las Cortes produciría en España serios y graves trastornos, por la agitación en que se halla el país. Pero si estas Cortes no deben morir ¿pueden vivir? ¿Pueden gobernar?

En todo caso, el decreto de disolución sólo puede ser puesto en manos de una situación liberal.

En las mismas ideas que El Globo, abunda hoy La Correspondencia, al defender que las actuales Cortes no deben disolverse, no solo por la perturbación que al país producirían nuevas elecciones, sino porque la herencia conservadora no les conviene recogerla, en estos momentos, á los liberales.

No es posible más solución política que aquella que se comprometa á pro-

longar, con el sacrificio de su propia existencia, la vida de las actuales Cortes.

Herida La Epoca en lo más íntimo con la actitud de el Heraldo, pidiendo un cambio de política, dedica su editorial de hoy á resucitar recuerdos de antiguos pugilatos entre los liberales, y arremete contra Montero Ríos, contra Canalejas, contra López Domínguez y Moret, sin respetar en sus ataques á los que, como el señor Sagasta, dejaron este mundo, terminando el alusión con este párrafo:

«No es un cambio de política lo que hace falta, ni las copias de los teatros deben tener virtud constitucional para producir mudanzas tales, si no hemos de reducir la política á una pieza del género chico. Lo que hace falta es un poco más de patriotismo y de cordura, y que cada grupo político contenga sus apetitos de poder con una prudente aplicación del *nosce te ipsum*.»

POR LOS POBRES

Y POR LA CULTURA

Para tratar de la creación de un asilo, donde sean recogidos los mendigos que tanto abundan en esta ciudad, se celebrará esta tarde, á las cinco, una reunión en el Ateneo Salmantino.

No siendo posible obligar á nadie, por precaria que sea su situación, á que ingrese en el benéfico establecimiento que la Diputación sostiene, y no debiendo esta subvenir á necesidades cuyo remedio incumba á otras provincias, claro está que ha de ser tarea muy difícil acabar con la mendicidad en las calles.

Sólo el vecindario, regulando y encauzando convenientemente las manifestaciones de su caridad, podría llegar al resultado apetecido; mas como, para ello habría de abstenerse de dar la pequeña limosna que de él solicitan los pobres en el arroyo ó á la puerta de su casa, para darla junta y en forma de suscripción mensual en favor de un asilo, y como esto no ha de lograrse, seguramente, ya porque á muchos les es difícil contener sus generosos impulsos á la vista de la miseria del prójimo, ya porque á otros les agrada que las gentes vean los sábados, á las puertas de sus tiendas, unas cuantas docenas de pobres esperando la monedita de céntimo, de aquí, repetimos, que sea poco menos que imposible extinguir la mendicidad callejera.

Sin embargo, con el asilo en proyecto, se podría, por lo menos, acabar con dos formas de la mendicidad: la de los pobres transeúntes, y la de los niños, lanzados á la vía pública por sus padres para que se ganen la vida, cuando no para explotarlos.

Unos y otros podrán hallar albergue y comida en el asilo que se cree, y los últimos, además, la instrucción y educación de que están necesitados.

Y como el lograr esto sería ya una obra per demás meritisima, parécenos que en ella debe colaborar Salamanca entera.

Acudan, pues, los salmantinos á la reunión á que se les cita, y demostrarán con ello, no solo sus nobles sentimientos, sino también que quieren hacer de esta ciudad un pueblo culto.

TRIBUNALES

Hasta el día 18 no hay señalamiento de causas en esta Audiencia provincial.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, armacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10-a-8

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Luzcano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Hora	Mi- nutos
Línea de Medina á Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	5	20
Llega á Salamanca á las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Martes, Jueves y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto), (circula lunes y sábados) sale de Medina á las.	17	18
Llega á Salamanca á las.	20	35
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), que llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	17	00
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las.	20	15
Llega á Medina á las.	20	15
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	48
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	0	45
Llega á Medina á las.	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes, miércoles y sábados) y sale para París á las.	6	30
Tren número 22 (mixto) (circula los lunes y sábados) sale de Salamanca á las.	13	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	17	6
Y con el número 21 (mixto), que sale para Irún á las.	17	6
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	5	50
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	17	10
Tren número 7 (sud-expreso), circula los martes, jueves y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	21	11
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las.	9	58
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	22	41
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	16	54
Sale para Plasencia á las.	17	35
Tren número 113 (mixto), llega de Astorga á las.	4	48
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	9	45
Sale para Astorga á las.	10	3
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	21	45
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	22	20
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	5	40
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las.	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda á las.	8	0
Llegada á Salamanca á las.	9	29
Salida de Salamanca á las.	17	20
Llegada á Peñaranda á las.	18	40
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino á las.	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las.	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

HUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

SABANONES

Con el **Bálsamo lodado** se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-34

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 1 60-14

POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primero de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de NÚÑEZ, calle de la Rua, 25

POSTALES

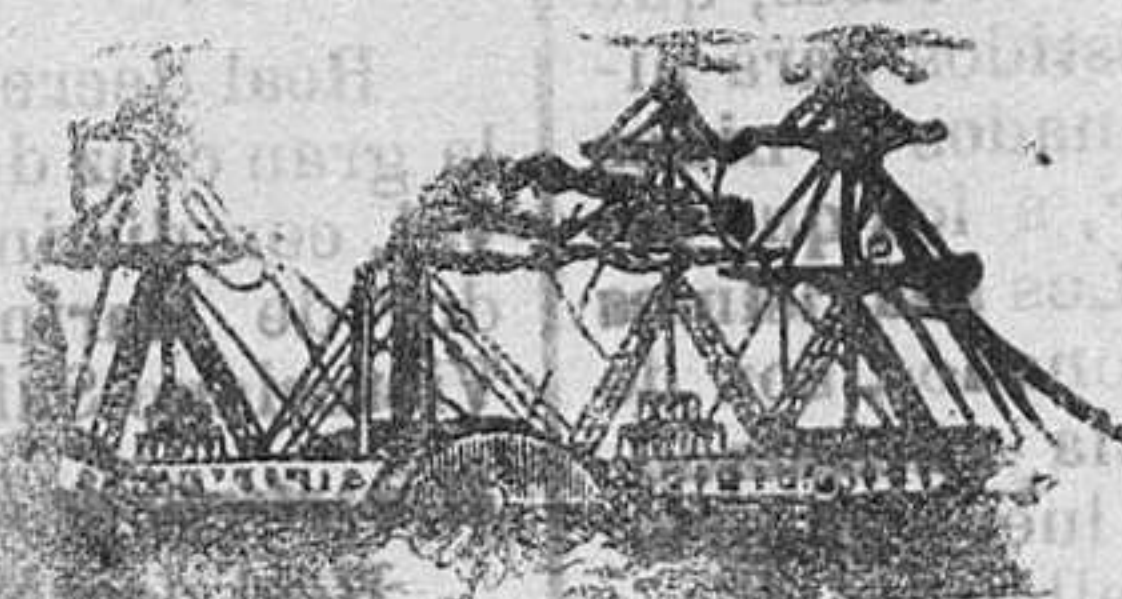
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez.

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FÉ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50. CARDENAS —15 SAN PABLO, 15

Del Campo y de la Ciudad De venta Librería de Núñez

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

Sección agrícola

Explotación de pinos

Un estudio atento de las condiciones topográficas y atmosféricas de nuestra península y aun de sus islas agregadas, pone de manifiesto el dato importante de que las minas, los pinos, y los olivos, son los principales elementos de riqueza en España y Portugal; y de ellos, los más fáciles de explotar, los que están al alcance de todo el mundo, los que exigen menos gasto y menos esfuerzo y los que dan productos más variados, son los pinos.

En todas las regiones bañadas por el Mediterráneo, en las que están próximas al Océano, en las que se hallan en contacto con los Pirineos, con los Montes de Guadarrama y con las sierras de Gredos, de Segura y de Cazorla, hay abundantes pinares que sólo se utilizan hoy para cortas de maderas destinadas a construcciones y edificaciones varias, cuando pudieran aprovecharse para obtener de ellos ricas substancias de aplicaciones diversas en farmacia, para barnices y para pinturas.

Los pinares de las comarcas mediterráneas se internan hasta las provincias de Cuenca y Guadalajara por el centro, y hasta las de Zaragoza y Huesca por el Nordeste, en terrenos que llegan a la altura de mil metros sobre el nivel del mar, los pinos laricios de Guadarrama, Soria y Segovia y los criados entre calzadas en las sierras de Cuenca, Segura y Huesca, son notables por sus excelentes maderas y por la pureza de sus resinas; los pinos carrascos de las provincias de Jaén y Córdoba; los piñoneros y laricios que desde los Pirineos llegan hasta la parte Nordeste de la provincia de Granada, a toda la región oriental de la Península, y por el centro hacia el Oeste hasta la sierra de Pedralates, en la provincia de Avila, donde se encuentran a alturas de 1.500 metros; los pinos marítimos de los grandes rodales de Galicia, Cuenca, Valencia, Jaén y Granada, el pino negro de Aragón, Cataluña y la serranía de Cuenca; el piñonero de Andalucía, Castilla, Extremadura, Galicia y Bajo Aragón, y el silvestre de toda la región septentrional y oriental de la Península, a donde se halla en alturas de 2.000 metros, representan riquezas enormes que, mediante esfuerzos sostenidos, trabajo inteligente y maquinaria moderna de escaso coste, se repartirían como lluvia fecunda o como beneficiosos manantiales de vida y de bienestar por muchos pueblos que hoy vegetan entre escaseces y miserias, aun teniendo la fortuna a pocos metros de distancia de sus hogares.

Así como la elaboración de azúcar de remolacha ha dado a España una riqueza anual que pasa de 250 millones de pesetas y el cultivo intensivo del trigo la haría dueña de 65 millones de pesetas anuales que hoy gasta en proveerse de la cantidad que necesita de aquel grano sobre la producción normal, la explotación antirrutinaria del pino la pondría en posesión de capitales importantes; sólo el alquitrán procedente de la elaboración de Kremenzuk, Rusia, vale en el mercado tres millones de pesetas.

Los productos del pino son: corteza, goma kauli, pinicorretina, maderas, fibras de donde se extraen lino de monte, maná y pez, trementina, colofonia, esencia de trementina, abietina, galipodio, ácido destropinámico; resina y sus derivados, que son aguarrás, ácido pínico,

silvico, pinárico y abietico; alquitrán y brea, ácido piroleñoso, aceite empirreumático, carburos de hidrógeno; óxido de carbono, negro de humo, sal de vinagre, creosota, aceite de resina, viva esencia, aceite llamado réfnol, aceite pesado, retistirina y metanaplina.

De pinos jóvenes, y mediante incisiones hechas en la base del tronco hasta una profundidad próxima a la albura, se extrae la trementina, de la cual, por derivaciones, se obtienen colofonia, aceite esencial y aguarrás; de pinos viejos, por incisión y por destilaciones de las hojas y de las ramas, se logra resina, que en virtud de elaboraciones varias dan alquitrán, ácido oleaginoso y otros productos. En nada se perjudica la madera de los pinos, y los pinares resultan extraordinariamente beneficiados al cabo de algunos años por el cultivo regular a que debe someterseles, por el descajuje de los ejemplares que espontáneamente se acumulan y crecen a expensas del desarrollo y de la riqueza resinosa de otros, y por los viveros que hay que plantar y cuidar con esmero para hacer ordenadamente las reposiciones que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Sabido es que no todos los pinos son útiles para toda clase de explotaciones: el pino silvestre, llamado *albar* en Soria, *royo* en Aragón, *blanquillo* en la sierra de Guadarrama, *serrano* en la de Gredos, y de *Valsain* en Segovia, da excelente madera y enorme cantidad de resina, útil para elaborar alquitrán, abietina, brea y goma de kauli; el pino marítimo, que recibe los nombres de *bravo* en Galicia, *negrillo* en las sierras de Guadarrama y de Gredos, *rubial* en Avila, *rodano* en Jaén, *rodano* en Cuenca y Guadalajara, y *común* en otras varias regiones, es el que da mayor y mejor cantidad de resina y de trementina; su corteza se utiliza como sustancia curtiembre, y su madera, aunque inferior a la del pino silvestre, se emplea para varios usos; del pino laricio, criado en buenas condiciones de luz, se obtiene madera de notable elasticidad y resina de extraordinaria brillantez; en Huelva, en Salamanca, en Avila, se cría el pino piñonero, que además de su corteza curtiembre, y de su madera suave y blanda, podría dar lino de monte, colofonia, pez y varios ácidos; del pino carrasoso, denominado también *garriguero*, *alepo*, *carrasguero* y de *Corcega*, de corteza blanca y lisa en los pinos jóvenes, se recoge buena trementina, transparente, de color amarillo claro y de olor aromático, muy estimada en medicina y para la fabricación de barnices; de cada pino se puede lograr, al año, cuatro kilogramos de trementina, de la cual, por destilación, se obtiene un aceite esencial, que es el producto llamado *aguarrás* en el comercio.

Lástima produce la consideración de que la mayor parte de la riqueza que guardan los pinos en España, por ignorancia y por incuria, sea arrojada al fuego!

M. RODRÍGUEZ-NAVAS.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque del empleo

Acaba de publicarse en Madrid el de 1904.

En más de 300 páginas contiene la legislación vigente hasta el día, que afecta a las clases activas y pasivas, todos los reglamentos y disposiciones orgánicas de los ministerios, una *Gula* es-

meradísima del personal oficial central y provincial y muchos datos de gran utilidad; fotografías de S. M. el Rey y de los actuales ministros y en el calendario la numeración en cada día, del 1 al 366, para facilitar la contabilidad. Su autor, don Restituto Estirado, introduce cada vez mayores novedades en este popular libro que en los 36 años de existencia ha llegado a ser indispensable.

PASATIEMPOS

Un bohemio lee un artículo necrológico, en el que se afirma que el difunto había tenido siempre abierta su bolsa en ayuda de cuantos acudían a él.

—¡Qué lástima!—exclama el bohemio—que estas cosas se sepan siempre demasiado tarde.

Entre criados:

—Y qué, Francisco, ¿cómo te va en tu nueva colocación?

—Hombre, hasta ahora perfectamente... Los amo siempre se portan bien al principio.

CHARADA

—Prima segunda tres prima,
la dijo anteaer Mariano:
—No me gusta que *dos* cuatro
los gatos; tráelos liviano.
Cinco *dos* una peseta,
y te llevas a Juanito
para comprarle alpargatas,
que va el pobre descalzito.
Además, le encuentro *todo*,
y aunque oreo es del calor,
no me parece de más
que avisemos al doctor.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer

RESULTADO

Solución a la charada del día 14

Han remitido solución exacta a la charada AGUARDENTOSA:

Angel chilao por Caridad Alba.—Carmen rubia preciosísima dientes moideados.—Poeta sublime, Macha juto, Fonda Alba.—Luisina, ¿contasas pronto?—L. no te quemes que es peor.—Para ultramarinos colores San Julián.—Luisa guapísima Cantalapietra, enamorado Teodoro.—Carabina.—De gustó la serenata, Manolita?—Hilaria, ¿quieres mucho a B?—Pilar, ¿quieres mucho a Pedro?—San N. virgen y martir.—Isidora N. archibonitísima.—El 13, punto final.—A. y M. rfense mucho.—El rusefor y su suegra.—El apoderado de "Bombita".—J. te divierte mucho Casino?—P. para F. tengo regalo.—Dependientes comercio permanecen mudos, descansa.—Modistas coseteras plaza, ser angelicales.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, (frente al caño). Bordenadores 10, informarán. 8-3

CENTRO-PENSION MANES
para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto
Director propietario
DON JOSÉ MAÑES CASAUX
Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio, consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos su pone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo a cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos

al Director

15-8

SALCHICHERIA

— DE —

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corrillo)

En este establecimiento se ha vuelto a empezar a elaborar las salchichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del cagar secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc. 15-3

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece joven práctico, buena letra. Informarán en la redacción de este diario. 6-5

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 reemplazos de contratación

de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y sub替ituaciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santaner, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Líbreros número 34, Salamanca. 46-18

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

VENTA DE CASA

La número 44 de la calle de Los Milagros. En la misma darán razón. 8-5

SE VENDE

Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales.
Comprando tres pares, cinco pesetas.
Guantes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-32

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

veo con claridad es que la duquesa está aquí y que nos la llevamos a Navarra...

—Sí, pero me parece que nos sigue hasta con alegría.

—Pues a pesar de eso, si yo me atreviese a dar un consejo a Vuestra Majestad, diría: Hay en el castillo de Pau una torre, cuyos muros tienen doce pies de grueso y las puertas triple chapa de hierro y cobre, y yo encerraría en ella a la duquesa Ana, y después escribiría a sus parientes de Lorena para imponerles mis condiciones.

—Lo pensaremos,—murmuró Enrique,—pues quizá no sea tan desacertado, y volvió la espalda a Noe.

La chalana tenía dos camarotes; el que ocupaba la de Montpensier y el que habían destinado al señor de Malleví y a su nieta. Una hora después de separarse Noe y Enrique de Borbón, hallábase éste hablando con Berta al lado del lecho del anciano. Enrique tenía entre las suyas las manos de Berta, que se estremecía a su contacto y no se atrevía a mirar a aquel a quien debía la salvación, y que al presente sabía ser el rey de Navarra, que la decía:

—¿Sabéis por qué fui a vuestra casa?

—Quizás porque os lo inspiró Dios.

—Puede que tuviese otra razón. Quería libraros de las asechanzas de los favoritos de Enrique III, y además, —y Enrique estrechó con más fuerza las manos de Berta, —cumplí un juramento hecho a un moribundo. Sí, hija mía, conocí a vuestro padre que murió a mi lado durante la tremenda noche de San Bartolomé, y me encargó que velase por vos.

Desasí Berta sus manos, y, cogiendo una del rey de

Navarra, se la besó respetuosamente. Enrique la miró y se dijo:

—Es muy hermosa, y si no me hubiese casado con Margarita... porque esta es una mujer a la que no se debe seducir... y levantando la voz:—Os llevo a Navarra, —añadió,—en donde vuestro abuelo concluirá tranquilamente sus días.

—¡Pobre abuelo mío!—exclamó Berta mirando cariñosamente al dormido anciano, y Enrique prosiguió:

—Y a vos os casaremos con uno de mis caballeros, el más apuesto y noble.—Berta se ruborizó y bajó los ojos,—¿qué os parece, Lahire?

—No lo he visto,—respondió ingenuamente Berta.— No conozco a ninguno de esos señores, no me fijé en ellos, pero ¿por qué me lo preguntáis, señor?

Disponíase el rey de Navarra a responder, cuando se oyó sobre cubierta un grito de alarma dado por Hardouinot y repetido por la energética voz de Noe. Enrique subió apresuradamente al puente, y Berta, presa de terror, le siguió. Lahire y los gascones, provistos de largas pértigas, intentaban detener la chalana, a la que la corriente, muy fuerte en aquellos lugares, arrastraba con extraordinaria velocidad.

—¿Qué es eso?—preguntó Enrique, y el anciano Hardouinot, señalando una masa confusa que se veía en la orilla izquierda, respondió:

—Que estamos perdidos. Eso es el molino, y el que estaba en el timón debe haberse quedado dormido y vamos a estrellarnos en esas piedras.

Y apenas dijo esto Hardouinot, se produjo un choque

—¡Pareces un desenterrado!—le dijo el rey a burla.
—Cref serlo, señor, y cuando recobré el sentido me pregunté si no volvía del otro mundo.

—¡Pobrecillo!—exclamó Enrique III con irónica compasión.—¿Quieres chocolate? Está muy bueno.

—Preferiría un vaso de vino rancio español, pues estoy tan débil, que creo que todo da vueltas a mi alrededor,—dijo Maugirón, y el rey hizo una seña a los pajes.

—¿No podrás jugar al ajedrez?

—Sí, señor, pero apenas sé; el verdadero maestro es Quelus.

—Sí, pero ni él, ni Epernon, ni Schomberg, están en el castillo. Ya te explicaré más tarde lo ocurrido. Ahora jugaremos,—contestó el rey poniéndose a colocar las piezas en el tablero.

Maugirón se sentó, y durante tres cuartos de hora, el rey no se ocupó más que de su juego y dió jaque-mate antes de la hora.

—Veo que ni siquiera te defiendes,—dijo con cruel ironía,—y que te pasa lo mismo que cuando te bates con algún gascón. ¿Sabes que no era manco el de la noche pasada?

—Vuestra Majestad haría muy bien no evocando ciertos recuerdos,—contestó lastimosamente Maugirón.— ¡Maldito gascón! Si alguna vez llego a verle...

—No le verás más.
—¿Por qué?
—Ya te lo diré más adelante,—respondió Enrique III,—y se asomó otra vez a la ventana.—¿Qué demonios estarán haciendo?—murmuró impaciente al observar que no se oía nada.

Otra, fecha 4, resolviendo un expediente instruido con motivo de la presentación de ocho residuos de la Deuda perpetua de 4 por 100 exterior para su conversión en Deuda interior.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
Real orden, fecha 12, nombrando a don Federico Shawartz y Luna, catedrático de Lengua y Literatura latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer no estuvo tan concurrido y animado como el del miércoles último. La cotización fue nominal, pues, según nuestros informes, no llegó a concretarse ninguna operación.
Barcelona 14.—Mercado igual. Hay alguna oferta.

Ciudad-Rodrigo 14.

Con el mismo temporal de lluvias que tenemos hace algún tiempo, se ha celebrado el mercado de hoy, que ha estado algo más desanimado que los anteriores, habiéndose vendido el ganado moreno a 55 y 56 reales arroba. Algunas partidas se han pesado en los montes a 52 y 53 reales.

Los granos, con tendencia al alza, se han vendido a los precios siguientes:
Trigo candeal, a 43 reales fanega.
Trigo barbilla, a 42.
Centeno, a 34 1/2.
Cebada, a 33.
Algarrobas, a 40.

EL CORRESPONSAL.

MULTAS

Ayer fueron multados por el teniente alcalde de Semana:
Dos sujetos por abandonar sus caballerías en la vía pública.

Una mujer que se dedica a la venta de peces en la plazuela del Corriollo, por promover un escándalo.

Cinco basureros, por vaciar los serones en lugares no permitidos, y

Dos conductores de coches, por dejar uno de ellos abandonado su vehículo, y el otro, por atropellar a una mujer en la calle de Zamora.

¡Siga el movimiento!

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, tanto de los pueblos de esta provincia como de fuera de ella, que hemos girado a su cargo por los descubiertos con que aparecen en esta Administración, y les rogamos que acepten los recibos a su presentación, para evitar molestias y entorpecimientos en la buena marcha administrativa del periódico.

Le ha sido concedido un quinquenio a don Antonio Muñoz del Portillo, profesor de Gimnasia de este Instituto general y técnico.

Ayer se remitió al Ministro de la Gobernación por el Gobierno civil de la provincia, el recurso de alzada interpuesto por don Ignacio Frutos, contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que ha sido nombrado don Manuel Martín Sánchez médico de la Comisión mixta de reclutamiento.

A las cuatro de la tarde de hoy celebrará Junta general la Academia de Medicina y Cirugía, para tratar de la elección de Directiva y definitiva constitución de dicha Academia.

Ayer recibió el grado de Bachiller, don Francisco González, hijo del comerciante de esta plaza, don Manuel G. San Román.

OFICIAL DE NOTARIA

Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumentos públicos. En la librería de don Francisco Núñez, Rúa 25, darán razón.

Ha salido para su país, con objeto de reponer su quebrantada salud, don Prudencio Requejo, catedrático de la Facultad de Derecho.

Por orden de la Alcaldía se procedió ayer tarde a limpiar de barro la Plaza Mayor, y las calles de Zamora, Doctor Riesco y San Pablo.

¡Falta les hacía!

Han ingresado en la prevención dos jóvenes fugados de su respectiva casa paterna de Valladolid.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30-21

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelana e infinidad de artículos a que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras a precios baratísimos.
Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-25

El Gobernador, señor Torre Villanueva prometió ayer mañana una comisión de vecinos de la calle del Pozo Amarillo (que le denunció la existencia en dicha vía pública, de dos casas de prostitución clandestina), que muy en breve dará órdenes a los agentes de su autoridad para que emprendan una enérgica campaña de saneamiento, cual lo demanda el gran incremento que dicha plaga ha adquirido en Salamanca.

Para el conocido y consecuente republiano, don Crescencio Sánchez Esculta, licenciado en Medicina y Cirugía, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manuela Riesco Cáseres.

La boda se verificará en breve.

Interesante

El Elixir Estomaca de Sáiz del Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.—Diez años de éxitos

La empresa que en años anteriores ha tenido a su cargo el célebre baile de máscaras Le Kanaklub, lo celebrará el día 23 del actual, en el teatro Bretón, y prepara para el mismo grandes sorpresas que han de ser muy del agrado del público.

Los aspirantes a cátedras de Caligrafía en los Institutos generales y técnicos han elevado una respetuosa solicitud al señor

ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo que se verifiquen las oposiciones anunciadas y amplie esta enseñanza hasta la escritura correcta, fundándose en que poco sirve que se sepa formar la letra con perfección, si no se sabe hacer buen uso de ella, que es el mayor defecto que se deja sentir en esta materia.

Se encuentra enfermo don Isidro Beeto y Sala, profesor auxiliar de la Universidad.

En la reunión celebrada ayer por el claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, se acordó tomar la iniciativa para celebrar, en Salamanca el centenario del Quijote. En la reunión próxima concretará más sus acuerdos y programa.

El próximo domingo 17 del actual, de nueve a doce de la noche, se celebrará, en el Círculo Mercantil e Industrial, un baile de confianza.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a él se nos hace.

Los profesores de la Facultad de Ciencias han acordado dar cursos breves de ampliación universitaria.

Aún no han convenido en las materias que han de exponer.

Se encuentra enfermo de un pertinaz catarro, el Secretario de la Diputación provincial, don Pedro Vicente. Por esta causa se ha encargado de dicha secretaría don Emilio Soler.

La Comisión provincial, en la sesión celebrada hoy, ha informado favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Cerralbo y Aldearrubia, los cuales solicitan del ministerio de la Gobernación, la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.



Los señores sacerdotes que puedan y quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa, por el alma de doña Antonia Fernández, (q. e. p. d.) esposa que fué de don Jacinto M. Robles, el próximo domingo 17, en la parroquia de San Juan de Sahagún, recibirán 3 pesetas y las gracias.

Dicen de Co rales que las nieves y lluvias han favorecido los sembrados, que presentan magnífico aspecto.
El negocio de vinos y cereales continúa encaulado.

Según se nos dice, se trata entre los oficiales de reserva, de interesar del ministro de la Guerra que se dé ingreso por una sola vez en las escalas activas, a los primeros y segundos tenientes de aquella que fueron aprobados en los exámenes de los dos últimos años.

El Reloj. Originalísimo cuento fantástico es el que lleva este título, y aparece hermosamente ilustrado a todo color por Varela en la página central de Blanco y Negro. El número que dicha ilustrada revista publica esta semana, contiene hermosos artículos y poesías de Icaza, López de Sáa, Enrique Mesa y Pérez Zúñiga, y bellos dibujos de Arija, Xaudaró, Domingo Muñoz, Alberti, Varela, Carlos Vázquez, Sileno y Regidor.

Don Pedro Cobos, oficial de la Diputación, se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

NO COMPRAR PANECILLOS DE SAN ANTON sin antes visitar "LA MALLORQUINA," Gran surtido: cartorce clases. No equivocarse: frente a Huebra 13, SAN PABLO, 13 2-1

Señor Alcalde: Se ha acercado a nuestra redacción un suscriptor, para denunciarnos el hecho de que ayer, y por orden del señor Aparejador, toda la tarde han estado depositando contra la pared de su casa, Corrales de la Rúa, todo el fango que los encargados de la limpieza pública de la calle de San Pablo están quitando con los carretillos.

¿No podría V. E. ordenar a citado empleado diera contra orden, y que ese barro le llevaran los carros a las afueras de la población?

Nos ruegan varios vecinos de la plazuela de la Fuente, que lamemos la atención del Alcalde acerca de las porquerías que unas cuantas inciviles maritornes realizan en el caño que existe en la misma, lavando vasijas que han contenido substancias que no pueden nombrarse.
Quedan complacidos.

TELEGRAMAS

Los obreros

Madrid 15.—En breve marchará al extranjero la primera expedición de obreros pensionados por el Estado para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

La expedición la formarán veinticinco obreros, entre los que figuran dos de Salamanca.

Contra la clausura

Madrid 15.—La sociedad de actores reunió ayer para tomar acuerdos relacionados con el actual conflicto.

Púsose a votación si habían de cerrarse los teatros, desechándose esta proposición por mayoría de votos.

Viaje regio

Madrid 15.—El Gobierno está haciendo preparativos para un próximo viaje del Rey a Valencia y Barcelona.

Hablando de ello con un conspicuo personaje de la situación, éste mostrábase sorprendido por el acuerdo del Gobierno, que calificaba de prematuro.

Otro viaje

Madrid 15.—Tan pronto como se termine el viaje del Rey a las provincias de Levante, emprenderá otro al extranjero, siendo París la primera capital que visitará.

Quiebra

Madrid 15.—De Sanlúcar de Barrameda telegraffan que se ha declarado en quiebra la casa de banca de los señores Vargas y Díaz, arruinando a muchos comerciantes.

Nuevo plazo

Madrid 15.—Despachos de Tokio dicen que el conflicto ruso japonés, aunque ha sufrido un nuevo aplazamiento, continúa revistiendo la misma gravedad.

El gobierno japonés ha dirigido una nota al de Rusia, manifestándole sus últimas exigencias, y dándole un plazo de pocos días para que responda a ellas categóricamente.

De no ser aceptable la respuesta de Rusia, la guerra sería inevitable.

Cuestión obrera

Madrid 15.—Cuando se consideraba terminada la huelga de los obreros de Valls, ha vuelto a reproducirse con caracteres de mayor gravedad.

Al ir a firmar los obreros las bases que para el arreglo habían aceptado, se arrepintieron, y trataron de agredir a los patronos que les echaron en cara su inconsecuencia.

Tuvo que intervenir la guardia civil, escoltando a los patronos, que oyeron graves amenazas de los obreros.

Estos preparan para hoy la huelga general.

Dictámenes

Madrid 15.—Tan pronto como regrese a esta Corte el señor Moret, dictaminará ante la comisión de Códigos que prepara la reforma de la ley de enjuiciamiento civil y del Código de Comercio, en la parte que se refiere a las sociedades anónimas.

La huelga marítima

Madrid 15.—Puede considerarse como dominada, a juzgar por los telegramas recibidos por el Gobierno.

En Sevilla y Bilbao han reembarcado en sus buques la mayoría de los obreros que los abandonaron para ir a la huelga.

En San Sebastián ha terminado por completo la huelga.

Lo indispensable

Madrid 15.—Ha quedado solucionado, por medio de un acta, el lance personal pendiente entre los señores Silvela (don Luis) y Jiménez.

Nozaleda acusador

Madrid 15.—Uno de estos días se verificará en el juzgado el acto de conciliación preparatorio de la querrela que Nozaleda presenta contra los directores de los periódicos que se han ocupado de su persona, y que dice le han injuriado.

Buena cédula

Madrid 15.—El propuesto arzobispo, de Valencia, que no tenía cédula de veindad, ha tenido que tomarla para poder presentarse en juicio, y la ha adquirido de cincuenta céntimos de peseta.

Agasajos imperiales

Madrid 15.—Comunican de Berlín que se ha celebrado un banquete imperial, al que han asistido la infanta de España, doña Eulalia, y nuestro embajador en aquella capital.

Escándalo

Madrid 15.—En el teatro de la Zarzuela se promovió anoche un grande escándalo, porque el público se obstinaba en que los artistas cantasen coplas políticas, y éstos se negaron a ello, fundándose en que la autoridad lo ha prohibido en absoluto.

Después de una ruidosa protesta, se restableció la calma.

Un encuentro

Madrid 15.—Las últimas noticias recibidas de Montevideo, dicen que han sido derrotados los gubernamentales, los cuales han tenido en el encuentro 25 muertos y 40 heridos graves.

De la capital han salido más tropas para reforzar al ejército leal.

Poniendo coto

Madrid 15.—El ministro de Hacienda se propone redactar un proyecto de ley, para restringir las facultades que en la actualidad tienen los ministros, y de cuyo uso resulta en muchas ocasiones el despilfarro de los presupuestos de su departamento.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 14

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 13, DIA 14. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Compañía de Tabacos, Cédulas hipotecarias, and CAMBIOS (Londres, París).

XIX

Volvamos a Blois. Enrique III, después de marcharse Quelus, llamó a uno de sus pajes y le dijo que le sirviese una taza de chocolate y que fuese a enterarse de cómo seguía Maugirón. Dada esta orden, se asomó a una ventana y vió en el patio un grupo que se movía en las tinieblas, y se dijo que debía ser Quelus y sus amigos que estaban haciendo sus preparativos, diciéndose:—Ese rey de Navarra tiene modales y palabras que seducen, pero Quelus me abrió a tiempo los ojos y me reveló cuán grande es su hipocresía. ¡Que suceda lo que quiera! ¡Me lavo las manos!

Vió que el grupo se dirigía hacia la puerta y que uno, que se destacara de él, se volvía al castillo.—¿Quién será ese?—se preguntó, y se acordó del duque de Guisa.—Hay que confesar que Quelus habrá sido hábil si se dió maña para mezclar a Guisa en este asunto. Así, en el caso de que le sucediera alguna desgracia a ese pobre rey de Navarra, los Guisais tendrían la culpa de todo.

El paje volvió con luces y seguido de otro que, en una bandeja de plata, llevaba una taza de chocolate que el rey tomó en tres sorbos, y preguntó al paje si había visto a Maugirón.

—Aquí estoy, señor,—dijo éste presentándose. Estaba pálido, se tambaleaba al andar y tenía la cabeza envuelta en un vendaje.

espantoso, destrozándose la proa de la chalana, y Enrique de Navarra gritó:

—¡Sálvese el que pueda!—y cogiendo a Berta en sus brazos, la dijo:—No tengáis miedo, que sé nadar.

Y mientras tanto, Gastón el traidor, se arrojó al agua para salvar a la pérfida Ana de Lorena.

Fragment of text from the next page, partially obscured and mirrored.

—A ver quién engaña a quién. ¿Quieres saber cuáles son mis proyectos?—dijo Enrique.

—Confieso que soy curioso por naturaleza.

—Pues bien, quiero que la duquesa me ame.

—¿Y no la amaréis?—observó Noe, y Enrique se encogió de hombros y replicó:

—Si fuese a amar a todas las mujeres que me quieren ó me han querido, no tendría tiempo para nada, pero deseo que la de Montpensier me ame, aunque no sea más que una hora, y no es capricho, es necesidad impuesta por mi política.—Noe abrió desmesuradamente los ojos, y el bearnés continuó:—La duquesa puede amarme durante ocho días, pero el resto de su vida será mi enemigo porque son demasiado grandes los intereses que separan nuestras casas. El día en que su amor, si llega a existir, se extinga, aquel día me odiará más que nunca, pero el odio que se cimenta sobre el despecho está lleno de debilidad y de vacilaciones. Ana de Lorena odiará al rey de Navarra como antes, pero su mano no tendrá ya la misma seguridad, ni su fría energía, ni sus calculados medios de acción serán iguales. Quiero que, si alguna vez nos encontramos en un campo de batalla, y no es difícil, porque esa mujer es más valiente que muchos hombres, su rostro enrojezca y palidezca y que al mismo tiempo se diga:—Le amé durante algunas horas, fui su prisionera, su esclava. ¿Comprendes ahora, amigo Noe? Y, sin embargo, es muy sencillo.

—Tal vez, pero soy muy ignorante en materia de política, y más aún en lo referente a los misterios del corazón humano.— Enrique se echó a reír,—y lo único que